

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ENSATEVE ENSAMBLADORA ELECTRONICA S.A. CELEBRADA
EL DIA 05 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día cinco de Marzo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, se reúnen, los siguientes accionistas de la compañía ENSATEVE ENSAMBLADORAS ELECTRONICA S.A., señores: Chaffic Chedraui Salomon, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y Eduardo Luzuriaga Andino, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presente los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por el representante legal de la compañía ingeniero Chaffic Chedraui Salomón, quien actúa como secretario, Acto seguido el señor Chaffic Chedraui Salomon, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: Aprobar los Estados de situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2013, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2014 y aprobar el informe del Gerente.- Puesto en conocimiento de la Junta, el punto único a tratar, se resuelve por unanimidad Aprobar los Estados de situación Financiera, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2013, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2014 y aprobar el informe del Gerente.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta, y, Redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario, se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, Chaffic Chedraui Salomón y Eduardo Luzuriaga Andino en unión del secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ENSATEVE ENSAMBLADORA ELECTRONICA S.A., celebrada el cinco de Marzo del dos mil catorce, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario.



Ing. Chaffic Chedraui Salomón

SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS